

"2022, Año de Benito Juárez , defensor de la Soberanía del Estado de Coahuila de Zaragoza "

**SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL**

**Asunto:** Acuerdo para iniciar investigación preliminar

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 24 de mayo de 2022. -----

Vista la nota periodística de fecha 24 de mayo de 2022 del Portal de Internet de Código Rojo Laguna, se advirtió de una nota titulada **"Llaman a manifestarse ahorita afuera de las celdas de la colón por la desaparición de . #Torreón"** ; y toda vez que de dicha nota periodística se advierten presuntas violaciones a derechos humanos; solicítase autorización del Presidente de este Organismo, y una vez que se reciba ésta, de conformidad con lo que establece el artículo 69, fracción III, 101 y 112, fracción I de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, es procedente iniciar una investigación preliminar, debiéndose girar atento oficio a la Secretaria de Educación del Estado de Coahuila; a efecto de que en el término de **plazo de 18 (dieciocho ) horas naturales**, que se contarán a partir del día siguiente al en que se les haga de su conocimiento el presente proveído, se sirva rendir el informe pormenorizado sobre la nota periodística de referencia, así como que indique si se abrió procedimiento por los hechos de la nota o se tiene contacto con las partes afectadas. Así lo acordó y firma la Licenciada  
Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los  
Derechos Humanos del Estado de Coahuila.-----  
-----